

PRÓLOGO

Hacer un prólogo a la obra y figura de Amado Alonso implica incurrir en preterición. Pues su personalidad y su obra son tan conocidas por los lingüistas y estudiosos de la literatura que hacen innecesario un detalle. Por lo tanto, no haré un detalle sino una referencia a los hitos de este filólogo, iniciados con un artículo que data de 1922, cuando era un joven de veintiséis años.

No es casual que este hombre, que no llegó a cumplir cincuenta y seis años (Lerín, Navarra, 13/9/1896 – Arlington, Massachussets, 26/5/1952), haya merecido unas veinte necrológicas y homenajes varios, además de que su nombre haya sido impuesto, en 1963, al Instituto de Filología y Literaturas hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y de que exista una Fundación Amado Alonso.

Luego de estudiar en Lerín y Pamplona, pasó a Madrid donde se formó con Américo Castro, Ramón Menéndez Pidal y Tomás Navarro Tomás, para sumar en Hamburgo (1922-1924) estudios con Guilio Panconzelli-Calzia. En 1927 se doctoró con un trabajo de crítica literaria, “Estructura de las *Sonatas* de Valle-Inclán” y ese mismo año se trasladó a Buenos Aires para asumir en septiembre la dirección del Instituto mencionado, función que desempeñaría durante casi veinte años, luego de haberse sucedido en ese mismo cargo cuatro personas en apenas cuatro años.

Allí hace escuela. Crea la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana (1930), la “Colección de Estudios Indigenistas” (1931), la “Colección de Estudios Estilísticos” (1932), para la que promueve traducciones de obras de esa temática, y funda en 1939 la *Revista de Filología hispánica*. Ángel Rosenblat, Raimundo y María Rosa Lida, Frida Weber, Marcos Morínigo, Enrique Anderson Imbert, Daniel Devoto, Francisco José Gatti, Ana María Barrenechea... disfrutaban de sus enseñanzas y de su ejemplo. Invita a trabajar con él a Pedro Henríquez Ureña, profesor en La Plata.

Los avatares políticos de la Argentina hacen que Amado Alonso, nombrado por un semestre como profesor de Lengua y Literatura Españolas en la Universidad de Harvard en 1946, no pueda regresar al país porque se lo consideró cesante. Como otros intelectuales, fue indirectamente expulsado por el mero de serlo, lo cual molestaba a un régimen que propugnaba “zapatillas sí, libros no”, “haga patria, mate a un estudiante”. Se instaló entonces en Arlington junto con su esposa

y sus cuatro hijos. Lo siguieron en el exilio muchos de sus colaboradores y discípulos. Cuando en 1947 Raimundo Lida inicia la publicación de la *Nueva Revista de Filología hispánica* en el Colegio de México, Amado Alonso es su director.

Doctor *honoris causa* en Humanidades por la Universidad de Chicago, miembro de numerosas instituciones (American Philosophical Society at Philadelphia, correspondiente de la Academia Argentina de las Letras, de la Academia Argentina de la Historia, miembro de honor de la Modern Language Association of America, miembro honorario extranjero de la Academy of Arts And Sciences de Boston, de la Academia Brasileira de Filologia y miembro de honor de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile), son éstos reconocimientos a su labor docente y hermenéutica.

Su muerte temprana truncó una obra que podría haber sido aún mucho mayor; Rafael Lapesa, como albacea académico, se ocupó de publicar *post mortem* obras inéditas de Alonso.

“Él pertenecía a la época de los New Critics, en los Estados Unidos, y de los grandes críticos formalistas, como Jacobson, quien pasaba de la lingüística científica al análisis literario con su noción de una, yo diría Platónica ‘gramática poética’, con la cual se ha tratado de crear metodología.

Por lo tanto, la crítica poética de mi padre surgía orgánicamente de su trabajo filológico y, sobre todo, de su lingüística ‘idealista’, influida por Karl Vossler, donde el lugar ideal para estudiar el idioma, en su manifestación más alta, era en la obra de arte, y sobre todo en la poesía”.¹

Juan Carlos Gómez Alonso compuso una bibliografía del autor² donde figuran quince libros (uno de ellos en co-autoría con Henríquez Ureña), ciento setenta y cuatro artículos de revistas o de diarios, notas, reseñas de publicaciones y noticias de revistas aparecidas, algunos de esos artículos incluidos luego en otras publicaciones; seis prólogos, dos traducciones de libros, más dos grabaciones de recitaciones de obras de García Lorca y de Cervantes.

¹ Juan ALONSO EVANS, “Breve pincelada sobre Amado Alonso”, <http://www.f-amadoalonso.com/biografia/perfil.html>.

² <http://www.f-amadoalonso.com/biografia/biblio.html>. Cf. J. C. GÓMEZ ALONSO, *La estilística de Amado Alonso como una teoría del lenguaje literario*, Universidad de Murcia, 2002, pp. 224-225.

Hay otra bibliografía debida a Bienvenido Palomo Olmos (UAM), publicada en *CAUCE, Revista de Filología y su Didáctica* 18-19 (1995-96), 529-561, en la que se incluyen las reseñas que merecieron las obras de Alonso. Está hecha sobre tres trabajos previos: *Bibliografía de Amado Alonso. Homenaje de sus discípulos*, Buenos Aires, Coni, 1946 (ciento cincuenta y cuatro entradas bibliográficas); “Bibliografía de Amado Alonso, *addenda*”, por Ana María Barrenechea, en *Buenos Aires literaria*, 1 (1952), 8-10, que añade veintiocho entradas; y “Bibliografía de Amado Alonso”, *Nueva Revista de Filología española* VII (1953), 3-15, que reúne doscientas entradas. La recopilación de Bienvenido Palomo Olmos suma doscientas diez: incluye las publicaciones de resúmenes de conferencias, intervenciones en debates y un estudio sobre “El artículo llamado determinante” (1932), que son las notas de la alumna Aída Barbagelata (luego notoria latinista) corregidas por el mismo Alonso. Palomo Olmos incorpora muchos datos de reapariciones de los escritos (las veintinueve impresiones del primer curso de la *Gramática castellana* y las veintiocho del segundo, por ejemplo) y corrige erratas de las bibliografías precedentes: indica, por ejemplo, que el número IV-4 de *Cursos y conferencias* es de 1935 y no de 1934 (cf. p. 536, entrada N^o 37). Y destaco esto porque ese dato corresponde a la publicación del artículo “El problema argentino de la lengua”, incorporado ese mismo año a *El problema de la lengua en América*, Madrid, Espasa-Calpe, 1935, 9-122, del que nos ocupamos aquí.

Luego Palomo Olmos publicó otro trabajo, “Amado Alonso: bibliografía comentada”, *Cauce* 20-21 (1997-1998), 183-232, en el que el estudioso dice:

En la primera parte de este artículo corrijo errores y completo datos de mi «Bibliografía de Amado Alonso» (*Cauce*, 18-19/1995-96, 529-561 (en homenaje a Amado Alonso: 1896-1996)). En la segunda, resumo y comento los contenidos de todos los artículos y libros de Amado Alonso con el objetivo de suscitar en los estudiantes de Filología una vuelta a los textos de nuestro autor y su consiguiente presencia en las aulas universitarias, que se verán iluminadas por sus investigaciones lingüísticas, literarias y pedagógicas. Cuando el texto aparece publicado en varios lugares, su resumen lo incluyo en el cauce editorial más accesible. Dejo fuera las reseñas que publicó y los libros que tradujo.

Y así es; Palomo Olmos enumera, indicando el número de “ficha” o entrada bibliográfica, las reiteraciones observadas y los añadidos y las aclaraciones que cada uno necesita. Pero allí nada dice sobre la ficha 37, que da noticia de “El problema argentino de la lengua”.

El problema argentino de la lengua: tres trabajos diferentes

Don Amado puso el mismo título al menos a dos publicaciones distintas. La Bibliografía publicada por la Fundación Amado Alonso dice:

"El Problema argentino de la lengua", *Sur*, num. 6, 1932, pp. 124-178 (Refundido posteriormente en *Curcon*, e incluido luego en *El problema de la lengua en América*).

La de Palomo Olmos (N^o 37) dice:

«El problema argentino de la lengua», *Sur*, 6/1932, 124-178; refundido posteriormente en *Cursos y Conferencias*, IV-4/1935, 401-413 e incluido en el libro *El problema de la lengua en América*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935. // En a: 1946 y c: 1953 «IV/1934».

Y la ficha N^o 55:

«El problema argentino de la lengua», *Cursos y Conferencias*, IV 4/1935, 401-413. // En a: 1946 y c: 1953 «1934». Incluido en el libro *El problema de la lengua en América*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935, 9-122. Véase número 37.

De esto se desprende que el capítulo del libro *El problema de la lengua en América* sería la versión de CC (dice "incluido en el libro...") y no la de *Sur*, cuando es lo inverso, como la mera cantidad de páginas lo hace sospechar. La cuestión es que, según parece, Palomo Olmos no advirtió la diferencia, aunque señaló que el artículo original de *Sur* estaba "refundido" en CC.

Cuando en la "Bibliografía comentada" se ocupa de las obras publicadas en 1935, nada dice de la versión antes mencionada como 'refundición' en *Cursos y conferencias*; y en cuanto al libro *El problema de la lengua en América* (ficha N^o 51) dice que "comprende", entre otros, el trabajo mencionado en la ficha 37, lo cual parece enmendar tácitamente el error de la "ficha 55" de la primera Bibliografía. Nada añade acerca de esta ficha 51 ni de la 55 en la "Bibliografía comentada" respecto de agregados necesarios, pero sí hace Palomo Olmos un comentario sobre el contenido del libro indizado como "ficha 51", en otro sector de este segundo trabajo suyo sobre las obras de Alonso. Y lo extraño es que en este comentario dice:

En "El problema argentino de la lengua" (fichas 37: 1932 y 55: 1935) analiza las diferencias entre lengua escrita y lengua oral, entre tradición literaria y tradición oral, entre normas locales y normas generales, y entre normas urbanas (Buenos Aires y otras ciudades) para concluir que la Argentina no puede crear ella sola un ideal de lengua literaria.

Más allá de la reseña, nada dice Palomo Olmos sobre las diferencias de ambos artículos; se refiere a ellos como un solo texto. De modo que “El problema argentino de la lengua” se convierte en un problema ecdótico. Es decir, Alonso dio el mismo título a dos obras diversas y esto no fue advertido por quienes compusieron las “bibliografías”.

El contenido de los tres estudios

En realidad, si se analiza detenidamente los contenidos, se ve que el primer estudio tiene dos versiones. La de *Sur* fue ampliada en su desarrollo y retocada en su formulación estilística en la impresión de *El problema de la lengua en América*. Como veremos más abajo (“Esta edición”), las modificaciones tienen diversa entidad y alcance, si bien no se altera el meollo de la exposición.

La primera versión titulada “El problema argentino de la lengua”, publicada en *Sur* en 1932, es un trabajo extenso, que ocupa casi ochenta páginas. Su reformulación de 1935 en *El problema de la lengua en América* ocupa ciento diez. Los subtítulos del artículo van guiando el entramado de su contenido:

- La distinción entre “comunicación” y “expresión”, “que se diferencian por el modo de manifestarse: la comunicación por signos; la expresión por indicios” (p. 15).
- La ‘diglosia’, presente ya en la literatura antigua, entre la ‘lengua literaria’ y la ‘lengua cotidiana’, que Alonso llama “lengua escrita” y “lengua oral”. Para él, “cualquier popularismo puede verse en literatura, pero con un intento especial: el de evocar un ambiente no literario. Y evocar es conjurar la presencia de lo ausente” (pp. 17-18).
- La incorporación de los popularismos a la literatura se da cuando alcanzan prestigio social.
- La tendencia del habla culta a la universalidad; la tendencia del habla menos culta al localismo. La lengua literaria rechaza los localismos como una limitación.
- La perduración de los arcaísmos en la literatura se debe a que “son sendos modos de cristalización emocional” (p. 23), ofrecen riqueza de sinonimia, expresan una especial tensión de espíritu y son material ennoblecido.
- La diferencia entre tradición literaria y tradición oral tiene un factor importante en la formación francesa de una clase intelectual argentina que se desligó de la tradición y escribió sin suficiente familiaridad con la lengua literaria.
- Es poeta quien resuelve los problemas e insuficiencias de su lengua.

- El tradicionalismo español hacía que “el esfuerzo de cada escritor se dirigía a eliminar su posible estilo personal de la lengua que manejaba” (p. 33).
- Opina Alonso que “También en la Argentina se ha manifestado con frecuencia hostilidad hacia el cultivo del español literario como lengua muerta. Sólo que aquí, equivocadamente, si no se ha tratado, se ha entendido que se trataba la cuestión como si fuera problema nacional”. (pp. 35-6) Alonso sostiene que es una general “rebeldía contra lo envejecido” (p. 36).
- “Es una visión falsa, enturbiada por la ignorancia y por el ardor polémico, la que interpreta la lengua literaria de España como nacionalmente anquilosada, mecanizada y fósil. Y es, por consiguiente, falso también el pensar que, si la Argentina o cualquier otra nación americana cultiva una lengua literaria más vivaz, esto suponga una escisión” (p. 39). “En realidad, la lengua literaria de España está ya tan libre de esos academicismos trasnochados como quiere estarlo la de aquí” (p. 41).
- “Como la lengua de Buenos Aires está empobrecida e insegura, entre otras cosas a causa del monstruoso crecimiento de la ciudad por aluvión, a los preceptores les falta a menudo el punto social de referencia para los casos dudosos. La tradición oral de lengua culta está desmenuzada y casi pulverizada entre los dos millones de porteños nuevos, y los preceptores se agarran entonces a la tradición escrita de la lengua general, y en esto, casi exclusivamente, a la codificación académica. Ya se sabe que ésta no sigue nunca exactamente el ritmo de la lengua misma” (p. 41).
- “La lengua literaria, así como, según hemos visto, tiene una mayor independencia temporal que la común, así también tiende a independizarse de la sujeción geográfica. Su afán es de universalidad” (p. 45).
- “Para que en la Argentina cuajara algún día una lengua literaria nacional, con rasgos diferenciales legítimos y suficientes, sería necesario que aquí se cerraran las puertas a la literatura de Méjico, de España, de Chile, de Cuba, a fin de que las sucesivas generaciones de poetas argentinos evitaran el riesgo de adherirse o adueñarse de toda innovación extranjera; y, luego, que los poetas argentinos no tuvieran el menor poder o influjo sobre los demás, sea por su aislamiento, sea por su calidad, para que las convenciones –los rasgos de estilo convertidos en lengua– no traspasaran el área nacional” (pp. 47-48).
- “Lo que hago aquí es tratar de llegar a las fallas genéricas de nuestros escritores que escriben mal, directamente para perseguir el conocimiento teórico del problema, en qué consiste ese mal escribir y a qué obedece, e indirectamente para un posible fin práctico: la propuesta de la solución del conflicto” (p. 48).
- “Lo primero que sorprende comprobar es que en Buenos Aires el escritor inhábil (digamos el que escribe para la publicidad y lo hace con torpeza) abunda alarman-

temente más que en otros países de lengua castellana. ¿Por qué? Luego lo hemos de ver. Ahora nos toca indagar en qué consisten aquellas fallas genéricas denunciadas: Una es que en ellos la tradición de su propia lengua literaria es débil, imprecisa, llena de lagunas y hasta de falsos tradicionalismos” (p. 49).

- Con el ejemplo del *Martín Fierro*, sostiene Alonso: “en cuanto nos ponemos en actitud de lector, nos parecen naturales ciertos procedimientos idiomáticos. Nos parecen naturales, y lo son; sólo que su carta de naturaleza está en el reino de la literatura. El error proviene de no diferenciar lo que es natural, adecuado y libre de afectación en la lengua escrita, de lo que es natural en la oral” (p. 51).
- Opina Alonso: “La falta de nuestro escritor-masa respecto a los literarismos (*sic*) consiste, pues, en una azarosa inseguridad de triple manifestación: pobreza, falsificación e imprecisión de sentido. De las tres, la última es la más grave y la más necesitada de remedio. Esa falta de precisión no se explica sólo por escasa familiaridad con la literatura, sino que tiene la raíz en la lengua oral de Buenos Aires, en la que con tanta desidia se encomienda al tuntún el sentido de las palabras y de las frases” (pp. 52-53). Y detecta como “segunda falla” lo siguiente: “La lengua literaria camina sobre dos pies, y nuestro escritor-masa renquea de los dos. El uno es la tradición interna ya explicada; el otro, la lengua oral. El que la lengua escrita y oral sean diferentes no implica que sean independientes” (p. 53). “La lengua oral, en la que necesariamente tiene que sustentar su literaria el escritor-masa, adolece de los mismos defectos apuntados arriba: limitación, falseamiento, imperio del tuntún” (p. 54).
- “En último término esto es lo seguro: que de la intromisión de lo oral en lo escrito nadie escapa, y que con sólo lo oral nadie escribe” (p. 55).
- La índole argentina “Es cierto material léxico elaborado y dignificado por generaciones argentinas; pero es, ante todo, un preferir en la utilización de elementos idiomáticos, una tendencia a determinados giros, un tono de voz, un aire de la frase, cierta especial resonancia emotiva y valorativa con que zumban o susurran algunas palabras” (p. 57).
- “Los escritores de calidad, al vivificar la lengua escrita con la oral, sean de la nación o región que se quiera, no dañan en nada a la lengua general, antes al contrario, así la hacen y rehacen como ‘general’, puesto que todos ellos forman, merced a la imprenta, un ambiente humano libertado de la sujeción geográfica. Pero esto es posible gracias a que la lengua oral de que parte tiene en todos ellos un grado suficiente de calidad, un estado de fijeza y afirmamiento adecuado, una madurez cultural que permite el paso insensible al plano literario sin necesidad de saltos acrobáticos” (p. 61).

- “En el obligado injerto de la lengua escrita en la oral, la hablada por la masa de los porteños no está en condiciones de colaborar con dignidad en la literaria. El escritor que quiera serlo de verdad, no tiene otro remedio que hacer suya la lengua de los cultos de este y de los otros países hispánicos” (p. 62).
- “Al desconectar la lengua escrita de la oral, todo el mundo se resigna aquí a empobrecer su instrumento de intercomprensión [...] Todo depende de esta realidad social: que Buenos Aires está formado en su mayoría por extranjeros y por hijos de extranjeros. Y aunque sólo me refiero a extranjeros de lengua, incluyo naturalmente a muchísimos millares de gallegos que han venido a aprender el español aquí, o que sólo lo conocían, al llegar, de un modo deficiente. Los nuevos aprendían un castellano precario y defectuoso, y sus hijos tenían que acomodarse tanto al ambiente de la familia como al de la calle. Pero en éste ya dominaban ellos. El resultado es un empobrecimiento y rebajamiento del habla urbana, cuyos rasgos sociales principales son éstos: indulgencia para la impericia y sentido hiperestesiado de la afectación [...] El espíritu localista acogota al de universalidad. El sentido de la norma queda relajado, como por trance de fuerza mayor” (pp. 70-1).
- Alonso enumera como rasgos fonéticos del español porteño –de su tiempo, acotamos–, aunque no exclusivos de él: la concurrencia de vocales (*páis* por *país*; para nosotros es rasgo campestre), el seseo, la *rr* asibilada y continua (para nosotros también rural o de ciudades del interior), la *-s* aspirada ante velar (*bohque*, para nosotros rasgo patagónico ante vocal inicial), la *j* y la *g* altas de tono y avanzadas, y el yeísmo rehilado como norma discrepante con lo panhispánico (pp. 78-80).
- Señala asimismo como “formas gramaticales” el voseo, el adverbio ‘medio’ convertido en adjetivo (“media muerta”, vulgarismo para nosotros), “el vulgarismo *nadies*” (inusual para nosotros), ‘vosotros’ suplantado por ‘ustedes’, futuro perifrástico incluso para expresar la probabilidad (“serán las diez”), igualación tónica de adverbios y pronombres (pensamos que sólo se mantiene la confusión de ‘sino’, acentuado como ‘si no’; en el ejemplo de Galdós citado en nota, es evidente que el “*ménos*” es enfático coloquial, como en otros *ibidem*), pérdida del acento primero en los adverbios en *-mente* (pp. 81-2).
- En la sintaxis detecta “el vulgarismo hispanoamericano” de pluralizar los verbos ‘haber’ y ‘hacer’ impersonales (el primero está extendiéndose alarmantemente), el “arcaísmo” ‘en lo de Fulano’, el giro “lo que supo la noticia”, la expresión de evidencia y sorpresa con pluscuamperfecto (p. 82).
- En el léxico, arcaísmos, regionalismos, neologismos, indigenismos, sin ejemplificar (pp. 82-3).
- Fraseología especial (p. 83).

- “Al concepto de lengua general llegamos por exclusión: es la hablada por las personas cultas de todas partes, una vez descontados todos los localismos” (p. 86). “El problema de la lengua general es en Buenos Aires el mismo que el de todas partes: el de la inserción del hablar culto local en las normas cultas generales” (p. 87).
- “Conviviendo con una minoría de argentinos que tienen calidad idiomática y timbre propio en su castellano, hay una mayoría demasiado grande que no se preocupa lo bastante ni de la corrección ni de la propiedad en el hablar, o sea, ni de la norma como valor externo, supraindividual, social, ni de la norma como sentido interno” (p. 89).
- “Lo peculiar del habla del porteño-masa resulta ser, dentro de una general limitación de formas, un exceso de convención para lo afectivo y una escasez y flojedad de convención para lo intelectual o lógico. Justamente al revés de lo deseable para una lengua” (p. 98).
- “Lo propio de aquí es la profusión, y, sobre todo, la extensión y la impunidad sociales de esas faltas [...] aquí lo que sufrimos es el relajamiento social del sentido de la norma” (p. 98).
- “Ningún destino se le impone con mandato fatalista a nuestra lengua. Será culta y fina y dúctil, o bárbara y tosca; será una *koiné*, una lengua extendida sobre varios Estados, o será un *patois*, distinto en mi ciudad o en mi villorrio del que se habla en el vecino. Pero téngase por seguro que, cualquiera que sea su rumbo, será el que nosotros le demos. Nada de trayectorias astronómicas prefijadas. Nada de igualar una lengua a un organismo, con su germinación, verdor, sazón, descomposición y reproducción, o con su concepción, nacimiento, infancia, adolescencia, madurez, caducidad, muerte y proliferación” (pp. 108-109).
- “De ninguna manera es inevitable y natural el fraccionamiento. Lo inevitable es la evolución, mientras se trate de una lengua que las gentes hablan” (p. 114).
- “Pero ¿por qué *evolución* va a implicar *disgregación*? Nada fatal estorba que la evolución de nuestra lengua lleve una marcha unitaria. Tenemos un tipo común de lengua escrita –descontadas las variedades de gusto personal–, que cada día presiona más sobre la lengua hablada de todas nuestras naciones, moldeándola más a su misma manera e igualándola progresivamente en altura y dignidad. Mientras subsista o se mejore este tipo de cultura, las hablas de todas nuestras naciones evolucionarán en convergencia hacia una ideal unidad [...] Para que ocurra un fraccionamiento en nuestro idioma tiene que romperse la actual cultura. Romperse, quebrarse con discontinuidad, no meramente transformarse” (p. 115).
- “Pero mientras el puerto de Buenos Aires sea no sólo la mano que da y recibe, sino también la mano fraternal que la Argentina extiende amistosamente al mundo, la tendencia lingüística del país será, como lo es hoy, no al aislamiento y escisión, sino

a la universalidad. Mientras el intercambio de libros y de la prensa periódica no se suprima, seguirá la lengua literaria siendo una constante invitación recíproca, entre la Argentina y las demás repúblicas hispánicas, a mantener en continuidad un mismo ideal de lengua” (p. 117).

- “Para el poeta el problema de la lengua es cuestión de vida o muerte vocacional, pues sólo llega uno a hacer valer su estilo, inscribiendo lo personal en el sistema fijado de la lengua literaria; pero, en castellano como en todo idioma culto, la lengua literaria tiene sus propias normas y su propia tradición, y el escritor que las desconoce se comporta como advenedizo, como gringo en el medio idiomático en que se mueve, y su única posible salvación es desgringarse y no predicar el engringamiento general” (p. 119).
- “El rasgo más saliente del hablar porteño, el que bien pudiera ser su mote, es pobreza sin calidad. El deber primario de todo argentino que tenga algo que ver con el problema de la expresión es el de dignificar la lengua hablada local” (p. 119).
- “La lengua general es tan argentina como colombiana, tan española como mejicana. Y no sólo como instrumento y medios comunes, sino como obra común. [...] El estilo local no se opone belicosamente a la lengua general, siempre que tenga calidad. Variedad no es escisión [...] No nos escandalice el timbre local; pero en él debe oírse la voz de la cultura, y no de la incultura porteña. Si cada escritor atiende a dignificar su medio de expresión y a lograr la realización de su estilo personal, con ansia de exactitud y de perfección, el timbre local resultará sin duda ninguna también logrado” (pp. 120-1).

Muchas de estas ideas representan toda una teoría del lenguaje, de la literatura y de la estilística, teoría que ha merecido ya estudios importantes³. Un pasaje relativo a la función de la Academia sigue siendo particularmente actual. Dice Alonso en p. 42:

No creo caricaturizar si digo que el pensamiento implícito de los más preceptores argentinos [*sic*] es que las comunidades hispano-hablantes se deben poner a hablar las palabras publicadas por la Academia, no que la Academia se dedica a recoger y publicar las palabras que las comunidades hablan.

Esta cuestión está en vigencia. ¿La Academia debe indicar mediante su *Diccionario* –más allá de la *Gramática* y de la *Ortografía*– qué es lo correcto y lo apropiado en castellano para quien lo consulte, sea o no hispanohablante, o debe

³ Véase por ejemplo Juan C. GÓMEZ ALONSO, *La estilística de Amado Alonso como una teoría del lenguaje literario*, Universidad de Murcia, 2002.

registrar todos los usos simplemente por ser tales? ¿No debe hacer ambas cosas: dar entrada a los usos y señalar a la vez su corrección morfológica y ortográfica y su propiedad semántica? ¿No debe incluir las voces arcaicas para que las encuentre y entienda quien lee a un autor medieval o renacentista, o debe el lector ir a consultar el *Diccionario de Autoridades*? Con bastante mesura dice Alonso, empleando metáforas y comparaciones atinadas:

Ya sabemos que esa actitud ultraacadémica de los preceptistas ha sido muy útil para contener la otra actitud extrema, de pura anarquía e incuria. Pero es lástima que no se haya podido o sabido mantener siempre de un modo más estrictamente culto y consciente, salvando un prejuicio a todas luces falso: la idea de que la corriente del idioma fluye del embalse –Academia– hacia el manantial –el uso común–. Todo el problema que se presenta en estos casos dudosos a la decisión del perito es el de discernir cuándo una forma de que todavía no se ha ocupado la Academia es realmente ya de uso correcto y cuándo no, o bien, cuándo una forma registrada todavía por la Academia está ya en desuso. Pues es evidente que las formas son correctas antes de que la Academia las inscriba, ya que la Academia espera justamente a que sean correctas para inscribirlas. La Academia es la mayor autoridad y el órgano más adecuado para juzgar y reconocer cuándo una forma es de uso correcto, esto es, cuándo obtiene la más calificada aceptación social; pero no hay que pensar que ella hace correctas las formas, como no hay que pensar que cuando el termómetro baja enfría el ambiente. (p. 43)

Vale la pena advertir que el mismo Alonso es creativo en su lenguaje. Por ejemplo, encontramos aquí “intercomprensión”, “arquitecturado”, “sinfonizan”, “fantasística” (p. 12), “sobreaviso” (pp. 14, 69), “cosuena” (p. 15), “designador” (p. 21) “fantasístico” (p. 22), “deformamiento” (p. 33), “escolarismo” (p. 42), “acronismo”, “convencionalización” (p. 45), “convencionalizar”, “plumífero” (p. 46), “retrueque” (p. 47), “literarismo” (pp. 51, 52, 65, 69), “desenigmatizar” (p. 56), “intuicional” (p. 58), “convencionalizados”, “convencionalización” (p. 59), “extremamiento” (p. 72, 76, 95), “enraigado” (p. 73), “estereotipación”, “preconciencia” (p. 93), “idiotismos” (pp. 94, 95, 99), “sueñera” (p. 95), “preconciencia” (p. 96), “porteñismo” (p. 99), “uniformación” (p. 101, 102), “ruraliza” (p. 110, cf. 111), “dialectización” (p. 111), “dialectizar” (p. 112), “goznada” (p. 118), “desgringarse”, “engringamiento” (p. 119); dejando de lado compuestos como “semiidolátrico” (p. 33), “ultraacadémica” (p. 43), “intertransfusión” (p. 68), “intercomprensión” (p. 70), “sobreindividual” (p. 73), “intravasación”

(p. 74), “resumidor” (p. 82), “medioculto” (p. 83); y derivados como “encerrable” (p. 47), “enseñabilidad” (p. 69), “inesquivable” (p. 109), “aproximador” (p. 113).

El otro trabajo homónimo, publicado en *Cursos y conferencias*, tiene apenas doce páginas en su original. Cuando Palomo Olmos dice, según ya citamos,

«El problema argentino de la lengua», *Sur*, 6/1932, 124-178; refundido posteriormente en *Cursos y Conferencias*, IV-4/1935, 401-413 e incluido en el libro *El problema de la lengua en América*, Espasa-Calpe, Madrid, 1935

no es exacto, pues el artículo de *Sur* no fue “refundido” en *Cursos y Conferencias*, aunque sí incluido en el libro *El problema de la lengua en América*. El texto de CyC, totalmente distinto del de *Sur*, fue incorporado al libro último en sus páginas 99-117 como dos apartados más. Se trata de una reflexión general, aunque menciona a la Argentina, sobre la transformación de las lenguas. Su idea fundamental es que las lenguas no son seres vivos como una planta sino que, en tanto habladas por seres humanos pensantes y pasibles de recibir educación, no tienen por qué sufrir cambios caprichosos y fatalistas.

Esta edición

Tomamos el texto publicado en *El problema de la lengua en América*, por considerar oportuno el criterio ecdótico de respetar la ‘última voluntad’ del autor respecto de su texto; lo confrontamos con el publicado previamente en la revista *Sur* y señalamos sus diferencias, porque, si bien son en su mayoría variantes estilísticas, sirven a la caracterización del autor como escritor y, en algunos casos, son indicio de un deseo de mayor claridad expositiva, de modo que pueden servir como insumo para otro estudio⁴. Hay asimismo diferencias de contenido, tales como:

- a) añadir menciones o incisos breves: “los García Calderón” p. 19, “Perú” p. 20, “y de Unamuno” p. 33, “de Gabriel Miró” p. 35, “o mejor dicho, internacional” p. 36; “y en la Argentina y en el Uruguay” p. 46; “(salvo cierto léxico, especialmente indigenista)” p. 60; “y hasta en profesores” p.

⁴ Dicho sea de paso, las anotaciones marginales que Dámaso Alonso hizo en el ejemplar obsequiado por Amado (cf. *infra*) servirían también para un estudio de las opiniones de Dámaso acerca de la obra de su homónimo. Hay algunas que resumen la idea del pasaje, pero muchas son signos de pregunta ante términos o giros del autor y también hay comentarios como “Pero también se usa en España” (p. 52) a propósito del empleo del pretérito imperfecto de subjuntivo en *-ra* por el pretérito indefinido.

62; “con los diptongos de *friega, pliega, etc.*” p. 73; “cuyanas y gran parte de las del antiguo Tucumán” p. 81; “*ménos menos, luégo luego, cuál cual, júnto junto*” p. 81; “hispanoamericano” p. 82; “en toda la comunidad hispánica”, “(americanismo), *estar pato, va muerto*” p. 83; “unido al uso especial que hace el porteño de la lengua común” pp. 83-4; “jinetazo”, “por la preferencia en el uso de determinados recursos comunes” p. 85; “(si bien otras le invitan por su especial forma de emoción)” p. 87; “Londres” p. 91; “muchos pronuncian palabras *trasedentales*” p. 92; una frase en p. 119;

- b) incorporar largos fragmentos ausentes en *Sur*, como el párrafo de pp. 18-19; o los varios párrafos de pp. 38-44; o el largo injerto de pp. 56-57; o el de p. 63 con ejemplos de Valdés y Vélez de Guevara; el de pp. 63-67, donde incorpora citas de varios autores; el de pp. 69-70; la nota de pp. 81-82; la de p. 83; el párrafo de pp. 88-89; y, quizás el más importante o, al menos, el más extenso, el añadido del texto que corresponde a las páginas 99 a 117; el párrafo final de todo el trabajo (p. 121);
- c) o hacer modificaciones, como la de pp. 31-33 que reemplaza unas pocas líneas de las pp. 137-8 de *Sur*, o la de pp. 34-35 (con nota) que sustituye una simple frase de *Sur* p. 139; el cambio en la expresión del “propósito”, en pp. 44-45, y otras similares en pp. 48, 49, 52 (con nota añadida), 55 (con supresión de una frase de *Sur* que menciona a Larreta), 58, 59 (sustitución de nombre, adverbio, giro), 75, 77, 83, 90, 118.

Conservamos la elección de Alonso en cuanto a la puntuación y al uso de comillas, de espaciados expandidos y de itálicas, aun cuando no siempre este-mos de acuerdo con su criterio. También mantenemos la ortografía del original, por ejemplo “*fué*”, “*Méjico*”, “*rehuyen*”, “*recluidos*”, “*influído*”. No indicamos, en cambio, sino aquí, que en *América* Alonso escribe “*etc.*”, mientras que en *Sur* no hay habitualmente abreviatura. Tampoco señalamos las escasas diferencias de puntuación entre una y otra versión; optamos siempre por la de *América*.

Añadimos entre corchetes y en formato volado los números de página de las tres publicaciones (S = *Sur*, A = *América*, C = *Cursos y conferencias*), indicando así el comienzo de cada una.

Asimismo, incorporamos notas que consideramos pertinentes.

Las notas de pie de página debidas al autor se mantienen indicadas como en el original, con un asterisco, (*).